

CAPITULO III

Gobierno del poder ejecutivo: muerte del Emperador Iturbide: primera constitucion de México y gobierno del Presidente Victoria

Por lo que se ha dicho en el anterior capítulo y principalmente por lo que se ve en lo que se ha tomado de la obra del Sr. Tornel, la nacion era víctima de las facciones en que se habia dividido. Durante el imperio, habia algunos que reconociendo como fundamento de las sociedades el delesnable principio de la soberanía popular, deseaban el régimen republicano, y lo aceptaban con todas las funestas consecuencias que eran necesarias á los principios demagógicos de donde partia su sistema: otros, ya fuera por su conviccion en favor de los principios monárquicos, ó bien por su amor á conservar en la sociedad el orden, aunque no vieran como el mejor, el imperio de Iturbide, lo defendian obrando en esto con cordura: los que podian considerarse como representantes de los intereses de España, no perdian la esperanza de que la nacion volviera á su condicion de colonia del gobierno castellano, y como un medio de preparar el terreno para

llegar mas tarde á ese fin, ponian toda clase de obstáculos al gobierno de Iturbide, satisfechos de que cayendo éste, el país tendria que seguir por la anarquía ó volver á aceptar el yugo que habia sabido romper el Libertador de México; y como una emanacion de este partido, era el que, sin embargo de aparentar que trabajaba por la independencia, trataba de destruir el imperio con pretexto de que se pusieran en vigor el plan de Iguala y los tratados de Córdoba, para que el trono mexicano fuera ocupado por un príncipe europeo. Cuando el infortunado Iturbide bajó del trono que le levantó su precipitacion y que no pudo conservar por la debilidad de su carácter, hubo una mutacion en los partidos que devoraban al país: destruido el principio monárquico con la caida del primer imperio, era lógico no disputar sino sobre la forma republicana; y todos los partidos se declararon por esta forma de gobierno, con la sola diferencia, que unos quisieron establecer la república central unificando el poder, y los otros querian la república federativa. Al primer partido pertenecieron los que estaban por la monarquía con príncipe europeo, y el partido español: y al segundo, los antiguos republicanos, y los adictos á Iturbide, que perseguidos impolíticamente por los hombres del nuevo poder, tuvieron necesidad de irse á refundir en un partido con quien no podian simpatizar ni por razon de las personas que lo componian, ni de los principios que proclamaban. Y de aquí resultó la amalgama mas monstruosa, presagio cierto de las desventuras que debian venir luego sobre este infortunado país, que inauguraba su existencia política con las turbulencias de la guerra civil: en un partido se hallaban los principios mas convenientes para la felicidad del país, pero representado por las personas que mas interesadas estaban en favorecer los intereses de España; y en el partido que figuraban los hombres que po-

dia decirse eran los representantes del interes nacional, se hallaban mezclados los que representaban el desorden y la anarquía en los principios de la demagogia. A todo esto se agregaba, que perdido en los distintos partidos, el punto de vista de la sociedad para el interes comun, mutuamente apelaron á medios reprobados, buscando reciprocamente su apoyo y fuerza principal, en el establecimiento de las logias masónicas: institucion reprobada, que no ha podido hacer sino cubrir de luto á las sociedades y abrir en ellas fuentes inagotables de lágrimas! Es necesario tener esto presente, para no asustarnos luego por cincuenta años de convulsiones intestinas, y no atribuir al carácter mexicano el degradante epíteto de ingobernable, por lo que solo ha sido efecto de la primera semilla que importada de estrañas regiones, se vino á depositar en su seno como en una tierra virgen.

Tal era la difícil situacion en que se hallaba el nuevo gobierno, que constituia un verdadero caos en el país. Uno de los hombres que han movido la pluma con el objeto único de hacer la apología del general Santa Anna y presentarnos la revolucion de Veracruz que derribó el trono, como la fecunda fuente de donde habian de venir incontables bienes para la nacion, como si ella fuera el cuerno de la abundancia, al entrar al período en que la revolucion tenia que reconstruir lo que habia hechado por tierra, se ve obligado á rendir un testimonio á la verdad, y se expresa en estos términos. «La reinstalacion del congreso y la organizacion del poder ejecutivo no eran garantías suficientes para lo futuro. Aquella asamblea no podia constituir al país ni conforme á sus exigencias, ni con arreglo á los principios republicanos. El poder ejecutivo estaba subyugado por el congreso, que se habia arrogado el ejercicio de todos los poderes públicos. La revolucion estaba consumada; los pretextos mas principales habian desapare-

cido; el monarca estaba derribado; su dinastía proscrita; anulado el plan de Iguala y los tratados de Córdoba en cuanto al llamamiento de la familia de Borbon; el régimen monárquico abolido; los partidos estaban satisfechos momentáneamente; pero habia una incertidumbre horrible sobre el modo con que se regirían para mas adelante los destinos de la patria. Los diputados en lo que ménos pensaban era en convocar otra asamblea que con mejores antecedentes ó con mas gloria y fortuna definiera esa voz «*República*,» que por todas partes se repetía sin comprenderse.» (1) Y lo mismo que se expresa este escritor, lo hacen todos los que escribieron en aquellos dias, asegurando: que nadie comprendia el régimen republicano. ¡Y luego se repite hasta el fastidio, que se adoptó esa forma de gobierno, por ser la mas adecuada á las costumbres nacionales y á los deseos de todos los habitantes! ¡Y sin embargo, nadie la comprendia! Apenas algunos hombres lo vislumbraban en sueños, como Platon forjó en la antigüedad en un dorado pensamiento la República Universal.

La consecuencia de esto era lógica: los partidos desencadenaron su poder por todos los medios posibles, y no teniendo el gobierno ni fuerza ni prestigio para reprimirlos, entró el país por una senda tortuosa, para venir á parar á constituirse sobre los principios de la anarquía. Por todas partes se oponia resistencia al gobierno, con pretexto de no expedirse la convocatoria para el nuevo congreso constituyente, segun las bases del plan de Casa Mata; y las juntas provinciales fueron el principal apoyo de esta revolucion moral. El gobierno para calmar esta agitacion, hizo algunas concesiones á las diputaciones y ofreció dar la convocatoria como se deseaba; pero la inquietud seguia

(1) Suarez Navarro. Historia de México y del general Santa Anna.

adelante, porque no siendo en realidad el mal el que se creía, no podía ser eficaz el remedio.

Por este tiempo, el general Santa Anna que habia hecho una expedicion de Veracruz á Tampico, se habia internado hasta San Luis Potosí, donde con la fuerza de su mando se declaró *protector del sistema federal*. He aquí una prueba evidente de la ilegalidad de tal sistema: se queria que el país se constituyera bajo el principio de la soberanía nacional, y la *voluntad libre* de todos los habitantes, vino á convertirse en el temerario arrojo de un soldado audaz. El gobierno sin embargo, empleando la influencia del general Armijo sobre la provincia de San Luis, logró hacer desistir de su intento á Santa Anna, quien se presentó en México para dar cuenta de su conducta; y aunque se le instruyó una sumaria, mas tarde fueron declaradas nobles y patrióticas sus miras manifestadas en su plan de 5 de Junio de 1823; y de este modo, la debilidad y falta de prevision en el gobierno, vino á legitimar el principio de la revolucion, que estaba gangrenando á gran prisa á nuestro cuerpo social.

Otras provincias seguian manifestando su espíritu de hostilidad al gobierno, y de allí nació la idea de declarar la soberanía de los Estados. Principalmente en Guadaluajara, donde se hallaban los generales Quintanar y Bustamante, aunque no habian recurrido á las armas, no daban menos cuidado al gobierno, porque eran manifiestas las intenciones de levantar el partido iturbidista, á la sombra del desorden general y de la debilidad del Supremo Poder Ejecutivo. Se creyó necesario entonces emplear la fuerza armada para reprimir los intentos del partido iturbidista, y para ese fin se mandó una expedición al mando de los generales Bravo y Negrete, que terminó con una conferencia en Lagos con el general Quintanar, despues de haber segregado de aquella provincia

el distrito de Colima, que fué desde entónces un territorio separado.

Esto, y el haber expedido la convocatoria para que en Octubre se reuniera el congreso constituyente, aplazó un poco el descontento; pero léjos de acabarlo, los partidos adelantaban en sus resentimientos; aunque por el mismo estado de desorganizacion en que todo se hallaba, no encontraban eco aquellas voces de insurreccion contra el gobierno, y despues de aumentar el catálogo de las desgracias del país, desaparecian sin dejar mas fruto, que ir robusteciendo la escuela de la revolucion que debia ejercer su fatidico poder por mas de cincuenta años en este pueblo tan célebre por sus prolongados infortunios.

Uno de los partidos proclamando ciertamente una injusticia, pero con ese instinto tan seguro con que generalmente designa la sociedad la causa de sus males, pedia con ahinco, que mientras el gobierno español no reconociera la independenciam, no debian los europeos seguir desempeñando los empleos que tenian. Y esto era una injusticia, porque era romper la garantía de la union, que constituia una de las tres bases sobre que el plan de Iguala fabricó la independenciam; pero la sociedad no se equivocaba en juzgar que, esta era una de las fuentes de sus desgracias, siendo ese partido el que mas cooperó para derribar el trono de Iturbide, y empujar al libertador á llorar en tierras extrañas, las desventuras de su patria. Llevados unos por este resentimiento que hasta cierto punto tenia un origen legítimo, y guiados otros por aquel encono tan profundo que dividió los ánimos en la desastrosa guerra de once años, que tan mal inició el cura Hidalgo y que peor siguieron las partes beligerantes, faltando no solo á la justicia sino hasta á los sentimientos de humanidad, fué como se fué formando un partido contra los españoles, que vino á ser una de las poderosas

fracciones que por entonces agitaron con fuertes sacudimientos á este país cargado de desgracias.

Como consecuencia de esto habia habido algunos movimientos armados, solicitando, ya la expulsion de los españoles, ya que se les quitaran los altos y lucrativos puestos que ocupaban con mengua de la dignidad nacional y con perjuicio de los intereses de los que podian desempeñar los destinos confiados á los antiguos opresores de la libertad del país. En Guadalajara que era donde mas fuerza tenia el partido que trataba del restablecimiento de Iturbide, se agitó esta cuestion con bastante calor y aun se dirigieron al congreso algunas notas relativas á este asunto; pero esto, léjos de poner término á una cuestion tan peligrosa, exacerbó mas los ánimos, y México presenció pronto un escándalo mas y aumentó otro guarismo en el grande catálogo de sus revoluciones.

En la noche del 23 de Enero de 1824, se reunieron en México varios particulares y muchos gefes de los cuerpos que guarnecian la capital, y bajo la direccion del general D. José María Lobato y del comandante de escuadron D. José Estaboli, hicieron estallar un movimiento revolucionario, pidiendo que los españoles cesaran en el desempeño de sus empleos. En el manifiesto que con este fin se publicó, figura la firma del general Santa Anna, y Zavala, Bustamante y el Dr. Mora, aseguran que él estaba comprometido en este movimiento, pero existen algunos documentos reproducidos por Suarez Navarro, que prueban el desafecto que Santa Anna manifestó por esta revolucion y la cooperacion que prestó con el general Guerrero, para sofocarla. El gobierno y el congreso, apoyados solo por un cuerpo que permaneció fiel á la obediencia al mando de D. Félix Merino, se negaron á tratar del objeto que constituia la esencia del pronunciamiento, mientras los insurrectos permanecieran con las armas; y

con esta decision y los esfuerzos de algunos militares que les fueron adictos, como Santa Anna y Guerrero, lograron disuadir á Lobato, que pronto se separó de los pronunciados, que en la noche del 26 del mismo Enero quedaron disueltos, habiendo aprehendido á Estaboli y otros gefes, los cuales fueron sentenciados á muerte, y despues por un decreto que los indultó de esta pena, salieron desterrados fuera de la república. El Sr. Suarez Navarro, despues de tener esta revolucion como ridícula y vergonzosa, dice que fué sin embargo «la primera señal de los partidos, para hacer se la guerra, ya no por medios pacíficos, sino disputándose el poder en el campo de batalla.» Mas por respetable que sea la opinion del defensor y panegirista del general Santa Anna, yo no puedo tener esta primera revolucion de Lobato, sino como el fruto natural de la semilla que Santa Anna sembró en Veracruz, y como la continuacion de aquella asonada que echó por tierra el primer imperio y enseñó el modo de mantener al país en constantes convulsiones, conduciéndolo á la desgracia por el camino de la anarquía.

Entre tanto en Guadalajara seguia trabajando el partido de Iturbide, para procurar su regreso al país y su elevacion al poder; lo cual se creia corresponderle, no solo por sus títulos de autor de la independenciamiento, sino principalmente por no haber otro hombre con el prestigio suficiente para encabezar un gobierno y sacar al país del desquiciamiento en que lo tenian los partidos. En México se descubrió una conspiracion, que se conoció ser dirigida por los descontentos de Guadalajara; y aunque no aparecia responsabilidad alguna contra persona determinada, el gobierno creia que aquel huracan se estaba levantando á la sombra de las autoridades de aquella ciudad, y á toda costa trató de quitarlas. Con este fin volvió á

mandar la fuerza del general Bravo, que habia quedado en Celaya de observacion.

Este gefe desde la Villa de Zamora con fecha 26 de Mayo anunció á las autoridades de Jalisco el objeto de su marcha para asegurar el sistema federal y consolidar la union y la libertad de los Estados; pero el congreso del Estado que no veia quien perturbara el orden, ni qué enemigos pudieran hacer que el expresado general desenvainara la espada, le pedia expresara quienes eran los perturbadores de la tranquilidad, aunque mas bien creia el congreso fueran «entes quiméricos formados por la impostura.» Bravo sin contestar marchó sobre la ciudad, amenazando un próximo combate; pero Quintanar autorizado por la legislatura para solicitar un avenimiento, mandó como parlamentario á Bustamante; y este general y D. Joaquín Herrera comisionado por Bravo, ajustaron un tratado con todas las formalidades necesarias en la guerra. En él se acordó, que ni al pueblo, ni á los militares, ni á las autoridades del Estado, se les molestaria por la actitud defensiva que habian tomado y á todos se trataria con la consideracion debida; y en virtud de este convenio fué ocupada la ciudad de Guadalajara la tarde del 11 de Junio, por las fuerzas del general Bravo, quien en la misma noche, quebrantando su palabra y lo acordado en el convenio, se apoderó de los generales Bustamante y Quintanar, haciéndolos marchar para México á disposicion del Supremo Gobierno. Estos dos gefes fueron relegados á las costas: otros oficiales fueron reducidos á prision ó castigados de diversas maneras, y para otros se levantó el cadalso, tanto en Guadalajara como en Tepic, cuya plaza era defendida por el coronel D. Eduardo García y el barón de Rosenberg, los cuales en union de un teniente apellidado Pedroza, fueron conducidos al cadalso, para que, segun las palabras del general Bravo, “la pa-

tria recibiera con aprecio ese holocausto.» Para ningun episodio de nuestra historia se ha resistido tanto mi pluma, como para el que acabo de referir, porque él es una sombra en aquella reputacion tan brillante del general Bravo, que fué sin duda uno de los caudillos de la independencia, que durante aquella desastrosa lucha, dieron honra á su patria. Si es siempre muy laudable la clemencia para con los vencidos, es de imperiosa justicia guardar la fé convenida en unos tratados hechos en toda forma, y en virtud de los cuales se abrieron las puertas del Estado de Jalisco, al ejecutor de las órdenes del Supremo Gobierno: pero de tal manera ofusca la razon el torbellino de las pasiones cuando se desencadena el espíritu de partido, que el héroe de la independencia que supo tratar con generosidad á un enemigo extranjero vencido mil veces en el campo de batalla, y perdonar á los que derramaron la sangre de su familia, no supo domar en su pecho las pasiones políticas, ni ser fiel al cumplimiento de su palabra; y pocas horas despues de hecho el convenio con los defensores de Jalisco, se le vió violado por la misma mano que otorgó las garantías á los enemigos que depusieron las armas, porque tuvieron fé en la lealtad de su adversario.

Cuando así se agitaban los partidos políticos en el país, no estaban exentos del frenesí general, los hombres que por su ilustracion y prudencia formaban el poder legislativo, para dar á la nacion la ley fundamental en que asentar sus instituciones y su futuro bienestar. Desde la instalacion de este cuerpo sus discusiones fueron acaloradas; porque el furor de las pasiones no respetaba ni aquel sagrado recinto y en medio de ese torbellino, se dió la acta constitutiva de la federacion, que el Supremo Poder Ejecutivo publicó en forma de ley con fecha 3 de Febrero de 1824.